



MINISTERIO
DE SALUD

HOSPITAL
NACIONAL
JIQULISCO
UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL

MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO 2023 AL 14 DE JULIO DE 2023

MODIFICACIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
*Transferencia Ejecutiva Origen: Acuerdo número 1205		\$ 359.689,00
TOTAL.-		\$ 359.689,00

* Esta cantidad es transferida al Ministerio de Salud para compra conjunta de Medicamentos, Insumos Médicos y Oxígeno.

San Salvador, 12 de junio de 2023

Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud y Hospitales Nacionales.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"No. 1205 San Salvador, 12 de junio de 2023

De conformidad a lo establecido en el Artículo 45, literal b), de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA:

A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones presupuestarias del Ramo de Salud e Instituciones Adscritas, así:

	RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD US \$
ASIGNACION QUE SE REFUERZA:		
01 Dirección y Administración Institucional		
2023-3200-3-01-03-21-1 Gestión Técnico Normativa	54	<u>65.011 347</u>
ASIGNACIONES QUE SE DISMINUYEN:		
02 Primer Nivel de Atención		<u>4,572,080</u>
2023-3200-3-02-01-21-1 Gestión Técnica Administrativa, Región Occidental	54	2,850
04-21-1 Gestión Técnica Administrativa, Región Paracentral	54	60,305
05-21-1 Gestión Técnica Administrativa, Región Oriental	54	105,000
07-21-1 Atención a la Persona, Región Central	54	850,220
08-21-1 Atención a la Persona, Región Metropolitana	54	1,875,130
10-21-1 Atención a la Persona, Región Oriental	54	56,435
15-21-3 Atención al Medio, Región Oriental	54	11,000
16-21-1 Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud (RIIS)	54	1,611,140
03 Programa Ciudad Mujer		
2023-3200-3-03-01-21-1 Apoyo al Programa de Ciudad Mujer	54	<u>37.250</u>
06 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia en el Primer Nivel de Atención		
2023-3200-3-06-01-21-1 Atenciones de Salud a la primera infancia, niñez y puerperio.	54	<u>9,224,085</u>
07 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades		<u>51,177,932</u>
2023-3200-3-07-01-21-1 Hospital Nacional Rosales	56	12,709,507





GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO DE HACIENDA

	RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD US\$
02-21-1 Hospital Nacional "Benjamín Bloom"	56	7,839,056
03-21-1 Hospital Nacional de la Mujer "Doctora María Isabel Rodríguez", San Salvador	56	1,037,583
04-21-1 Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"	56	2,395,481
06-21-1 Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana	56	5,389,929
07-21-1 Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán	56	364,000
08-21-1 Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate	56	838,094
09-21-1 Hospital Nacional "Dr. Luis Edmundo Vásquez", Chalatenango	56	1,022,010
10-21-1 Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	56	1,077,975
11-21-1 Hospital Nacional "Santa Gertrudis", San Vicente	56	700,000
12-21-1 Hospital Nacional "Santa Teresa", Zacatecoluca	56	782,111
13-21-1 Hospital Nacional "San Juan de Dios", San Miguel	56	6,573,774
14-21-1 Hospital Nacional "San Pedro", Usulután	56	1,345,781
15-21-1 Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil	56	911,201
16-21-1 Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartoto, San Salvador	56	726,556
17-21-1 Hospital Nacional "Nuestra Señora de Fátima", Cojutepeque, Cuscatlán	56	204,358
19-21-1 Hospital Nacional de Ilobasco	56	263,511
20-21-1 Hospital Nacional de Nueva Guadalupe	56	290,000
21-21-1 Hospital Nacional "Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez", Ciudad Barrios, San Miguel	56	332,000
22-21-1 Hospital Nacional "San Jerónimo Emiliani", Sensuntepeque, Cabañas	56	350,125
23-21-1 Hospital Nacional de Chalchuapa	56	215,983
24-21-1 Hospital Nacional "Arturo Morales", Metapán, Santa Ana	56	130,925
25-21-1 Hospital Nacional "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera, Morazán	56	390,000
26-21-1 Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima	56	633,320
27-21-1 Hospital Nacional de Nueva Concepción	56	259,729
28-21-1 Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena", Santiago de ~Id, Usulután	56	470,160
29-21-1 Hospital Nacional de Jiquilisco	56	359,689
30-21-1 Hospital Nacional de Suchitoto	56	133,000
36-21-1 Hospital Nacional El Salvador	56	<u>3,432,074</u>
TOTAL		<u>65 011,347</u>



* * *

* * *

GOBIERNO DE.
EL SALVADOR

MINISTERIO
DE HACIENDA

RUBRO DE
AGRUPACIÓN

CANTIDAD
US \$

3228 Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena", Santiago de María, Usulután

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

470.160

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2023-3228-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria

54

311,865

03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia

2023-3228-3-03-01-21-1 Atenciones de Salud en Primera Infancia,
Niñez, Adolescentes; y Salud Materna
Total

54

158,295

470.160

3229 Hospital Nacional de Jiquilisco

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

359.689

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2023-3229-3-02-01-21-1 Atención Ambulatoria

54

64,814

02-21-1 Atención Hospitalaria

54

221,255

03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia

2023-3229-3-03-01-21-1 Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez,
Adolescentes; y Salud Materna

54

73,620

Total

359.689

3230 Hospital Nacional de Suchitoto

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

111.0.01)

Porcentaje

02 Servicios Integrales en Salud

2023-3230-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria

54

133.000





MINISTERIO
DE HACIENDA

RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD US \$
------------------------	-------------------

3237 Hospital Nacional El Salvador

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

3.432.074

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2023-3237-3-02-01-21-1 Atención Hospitalaria

54

3.432.074

COMUNÍQUESE. - EL MINISTRO DE HACIENDA (F) J. A."

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNION LIBERTAD

Jerson Rogelio Posada Molina
VICEMINISTRO DE HACIENDA